

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

807 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Almería por la que se somete a información pública la solicitud de Astilleros Loha, Sociedad Limitada.*

Astilleros Loha, Sociedad Limitada, ha solicitado el otorgamiento de una concesión administrativa, para la ocupación de una parcela de 735 m² con una nave industrial de 450 m² y dos parcelas de 349 m² y 730 m² de superficie, con destino a taller de construcción, reparación y mantenimiento de embarcaciones profesionales y deportivas, así como la explotación de la rampa de varada sitas en el Puerto Pesquero de Almería. Aportando al efecto, la documentación requerida.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que en el plazo de veinte día hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado la solicitud presentada, en estas oficinas, sitas en Almería, Muelle de Levante, s/n., durante el horario de oficinas y presentar en ellas, por escrito, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Almería, 4 de enero de 2023.- La Presidenta, María del Rosario Soto Rico.

ID: A230000499-1